

Núm. 128

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 29 de mayo de 2013

Sec. V-B. Pág. 27544

### V. Anuncios

#### B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

20635

Anuncio de información pública de la Delegación del Gobierno en Navarra, Área de Industria y Energía, de solicitud de Declaración de Impacto Ambiental, Autorización Administrativa con Declaración, en concreto, de Utilidad Pública y Aprobación de Proyecto de Ejecución, de la nueva subestación eléctrica a 400/220 kV denominada "Dicastillo" Exp.: SAT 4060.

A los efectos de lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, en los artículos 125, 130 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en el Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, modificado por la Ley 6/2010,, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, se somete al trámite de información pública la solicitud de Declaración de Impacto Ambiental, Autorización Administrativa con Declaración en concreto, de Utilidad Pública y Aprobación de Proyecto de Ejecución de la nueva subestación eléctrica a 400/220 kV denominada "Dicastillo", cuyas características generales son las siguientes:

Peticionario: Red Eléctrica de España, S.A.

Domicilio: Paseo del Conde de los Gaitanes 177. Alcobendas. 28109 Madrid

Denominación: Nueva subestación eléctrica a 400/220 kV denominada "Dicastillo"

Descripción:

Parque de 400 kV

- Tensión nominal: 400 kV
- Tensión más elevada para el material (Um): 420 kV
- Tecnología: AIS
- Instalación Intemperie
- Configuración: Interruptor y medio
- Intensidad de cortocircuito de corta duración: 50 kA

Parque de 220 kV

- Tensión nominal: 220 kV
- Tensión más elevada para el material (Um): 245 kV
- Tecnología: AIS
- Instalación Intemperie



Núm. 128

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 29 de mayo de 2013

Sec. V-B. Pág. 27545

- Configuración: Doble barra con acoplamiento

- Intensidad de cortocircuito de corta duración: 40 kA

-Presupuesto total: 16.507.303,66 Euros

Finalidad: La citada subestación eléctrica se encuentra incluida en el documento denominado "Planificación de los Sectores de Electricidad y Gas. 2008-2016", aprobado por Consejo de Ministros de 30 de Mayo de 2008. La citada Planificación eléctrica es vinculante para RED ELÉCTRICA como sujeto que actúa en el sistema eléctrico y en su elaboración las Comunidades Autónomas han participado en las propuestas de desarrollo de la red de transporte de energía eléctrica, en cumplimiento de lo dispuesto en la referida Ley 17/2007, de 4 de julio, y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

La instalación eléctrica objeto de este Proyecto, se implantará con el objetivo de reforzar la red mallada de transporte, de la incorporación a la misma de la energía producida por la evacuación del Régimen Especial y del apoyo a la Red de Distribución de la zona, lo que redundará en un considerable incremento de los niveles de garantía de seguridad, de fiabilidad y de calidad del sistema eléctrico tanto a nivel regional como autonómico y nacional.

Los órganos sustantivos competentes para resolver las Autorizaciones son:

- Dirección General de Política Energética y Minas para la Autorización Administrativa y la Aprobación de Proyecto (Ministerio de Industria, Energía y Turismo)
- Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural sobre la Declaración de Impacto Ambiental (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente).

La Relación de Bienes y Derechos afectados por la instalación mencionada, se detalla como Anexo al final de este anuncio.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que en el plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, por cualquier interesado pueda ser examinados el Proyecto y el Estudio de Impacto Ambiental, en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Pamplona, sita en Plaza de las Merindades s/n – 31071 Pamplona y formularse, POR DUPLICADO EJEMPLAR, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones se consideren oportunas.

		NUEVA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DICASTILLO 400/220 kV						
		RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS DE LA NUEVA SUBESTACION						
			T.M. DICASTILLO (NAVARRA)					
Parcela Proyecto	Propietario	Referencia catastral	Polígono	Parcela	Ocupación en pleno dominio plataforma + camino (m2)	Ocupacion permanente para nuevo camino(m2)	Ocupaciones temporales (m2)	Naturaleza del terreno
1	MARTINEZ AZCONA, MARGARITA MARTINEZ AZCONA, MARIA ROSARIO MARTINEZ-EULATE	310000000001157574 HT	4	340	10.677,86	8,60	1.267,77	Tierra Labor Secano

Pamplona, 20 de mayo de 2013.- El Director del Área de Industria y Energía. Fdo.: Ángel Hernández González.

ID: A130032857-1